



Valparaíso, 13 de mayo de 2015

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 47 Honorables Diputados y Diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial pedida para el **martes 19 de mayo de 2015, a partir de las 16:00**, con el objeto de "analizar la tramitación del Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (conocido como TPP por su sigla en inglés), motivado en las circunstancias siguientes:

1. Que el Gobierno ha mantenido bajo reserva los textos que se negocian y no ha explicitado los efectos políticos y económicos que podría tener para el país.
2. Que no se han entregado antecedentes que permitan suponer que este acuerdo representará beneficios comerciales para Chile.
3. Que este Tratado influirá en la posibilidad de determinar políticas públicas en materia de trabajo, medio ambiente, salud, medicamentos, propiedad intelectual, Internet, libre competencia, inversiones, entre otras, todas ellas materias de competencia de este Congreso Nacional."

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Comité Socialista y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente:	21:45 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	16:30 minutos.
- Comité Socialista:	12:45 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	12:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	10:30 minutos.
- Comité Independiente:	6:00 minutos.
- Comité Partido Comunista - IC:	5:15 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	4:30 minutos.

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido invitados el Ministro de Relaciones Exteriores, la Ministra de Salud, la Directora del Fondo Nacional de Salud y el Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados